

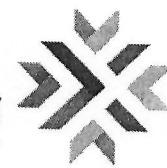
NOMBRE DEL PROVEEDOR	Nº DE FACTURA	MONTO	ESTATUS
JOSE GILBERTO CAMPOS AGUILAR	75	\$ 139,838.00	PAGADO
GILL'S FIELDS	73	\$ 70,725.20	PAGADO
DIRECON	52	\$ 139,142.00	PAGADO
GASTOS A COMPROBAR			
YOLANDA JOSEFINA CEPEDA ECHAVA		\$ 9,106.00	PAGADO
YOLANDA JOSEFINA CEPEDA ECHAVA		\$ 75,484.13	PAGADO
YOLANDA JOSEFINA CEPEDA ECHAVA		\$ 33,513.76	PAGADO
FULGENCIO ABREGO PINEDA		\$ 45,470.59	PAGADO
FULGENCIO ABREGO PINEDA		\$ 29,763.81	PAGADO
FULGENCIO ABREGO PINEDA		\$ 27,672.19	PAGADO
FULGENCIO ABREGO PINEDA		\$ 78,840.54	PAGADO
TOTAL:		\$ 649,556.22	

Una vez analizada la información tanto normativa, operativa y presupuestal se determinaron los siguientes hallazgos:

1. Por parte de la Secretaría de Turismo, y con el apoyo financiero autorizado por la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado, por un total de \$650, 000.00 (seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) misma que fue sujeta a la disponibilidad de los ingresos del Estado; se dio cumplimiento por parte de la dependencia estatal, y que la dependencia estatal cumpliera con las normas y lineamientos dispuestos por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
2. De la revisión del presupuesto asignado se desprendió del ejercicio del mismo presupuesto en los rubros autorizados y en su momento por los procedimientos establecidos, modificados, para cubrir con las necesidades del proyecto, sin rebasar el techo presupuestal asignado del Programa de Participación de la Secretaría de Turismo en la FENAPO 2024.

VI.-CONCLUSIONES. -

Una vez analizadas, por parte de este órgano fiscalizador, las evidencias documentales, proporcionadas por la dirección administrativa de esta secretaría, como responsable de los procesos operativos y administrativos para la ejecución de los trabajos, destino y aplicación del presupuesto materializado para el “Programa de Participación de la Secretaría de Turismo en la Fenapo 2024” se evidencia que a



través de lo realizado se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, al ejercicio del presupuesto asignado para ese fin y al ejercicio legal de las atribuciones conferidas a la Secretaría de Turismo del Estado de acuerdo a la normatividad estatal que corresponde, habiéndose realizado las actividades correspondientes en la Participación de la Secretaría de Turismo en la FENAPO 2024. La dependencia auditada cuenta con el acervo documental justificativo del ejercicio del gasto relativo a ese programa, así como la justificación de la finalidad del mismo.

Todo lo anterior de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables, según consta en el expediente de Auditoría, en los papeles de trabajo de este Órgano Interno de Control y en los documentos proporcionados por el área auditada, por lo que no se presentan observaciones que queden pendientes de solventar en la presente Auditoría.

El presente informe se emite a los seis días del mes de octubre del año 2025.

A T E N T A M E N T E

Lic. Karina Elizabeth Reséndiz Pérez.
Titular del Organismo auditor



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER EJECUTIVO
Contraloría General del Estado
Órgano Interno de Control
Secretaría de Turismo